

Col·lecció Amèrica, 42

LA NECESIDAD ES LEY SUPREMA

EL CAPITAL MERCANTIL EN EL RÍO DE LA PLATA. DEL MONOPOLIO COMERCIAL AL INDUSTRIAL (1770-1825)

Mariano Schlez



Castellón de la Plana, 2021

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO 1	
El capital mercantil en la transición al capitalismo: una teoría para la investigación	15
CAPÍTULO 2	
«Será necesario ocurrir a sus puertos para poder verificar algún giro»: de las reformas a la crisis del comercio colonial (1770-1804)	47
CAPÍTULO 3	
«Un fatal golpe a todos los de mi clase». La invasión del capital británico al Río de la Plata (1804-1809)	115
CAPÍTULO 4	
«La inevitable necesidad de suspender las especulaciones». La revolución, el fin del monopolio comercial español y la imposición de un nuevo monopolio (1810-1825)	219
CONCLUSIONES	
El capital mercantil en el Río de la Plata: del monopolio comercial al industrial	291
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	297

INTRODUCCIÓN

En economía política, la libre investigación científica tiene que luchar con enemigos que otras ciencias no conocen.

El carácter especial de la materia investigada levanta contra ella las pasiones más violentas, más mezquinas y más repugnantes que anidan en el pecho humano: las furias del interés privado.

Karl Marx (1999a, I: XV)

Este libro trata sobre uno de los temas más estudiados por la historiografía, el capital mercantil (o, en otros términos, los grandes comerciantes de larga distancia) durante la transición al capitalismo, en una región del Imperio español, el Río de la Plata, que también ha recibido la atención de numerosos e importantes historiadores. Por lo tanto, explicar los motivos de una nueva aproximación a esta cuestión tan recurrida se vuelve necesario.

Una de las particularidades de la historia (y de la mayoría de las denominadas ciencias sociales, así como de la economía política), que la diferencia de las llamadas «ciencias duras», es que su objeto de estudio la vincula más directamente con la política y la lucha de clases. Por ejemplo, no son evidentes para el público en general los fundamentos políticos del debate en torno al origen de las «Scablands» (un territorio erosionado en forma de largos canales, al este del estado de Washington): ¿se formaron por una única, repentina y gran inundación de agua glacial de deshielo o por un permanente flujo de pequeñas cantidades de agua? Solo la explicación de un eximio científico y divulgador nos permite, a quienes no somos especialistas, reconocer posiciones políticas escondidas en esta disputa teórica: pequeños y continuos cambios versus violentos saltos históricos. Gradualismo y catastrofismo. Reforma y revolución (Gould 2005, 166).

Por el contrario, la mayoría de las personas reconocerían una posición conservadora en historiadores que denominan «subversivas» a fuerzas y

organizaciones revolucionarias. Del mismo modo, no sería difícil asimilar a una posición «de izquierda» a quienes apelan al concepto de «lucha de clases», ni tampoco se encontrarían demasiado ocultos los fundamentos políticos de quien asegura que la riqueza en el capitalismo surge del aporte de los tres factores de la producción y de quien plantea que es el resultado de la explotación de la fuerza de trabajo por parte de la burguesía. De esta forma, al evidenciar las diversas formas de explotación social, la ciencia histórica provoca las furias del interés privado, las que se vuelven en su contra de forma violenta, obturando su desarrollo.

Esta característica constituye un punto débil de la historiografía: aunque una época revolucionaria se expresa en el progreso del conocimiento, los períodos contrarrevolucionarios producen grandes retrocesos, y los avances precedentes son desechados sin más pruebas que la derrota política de sus defensores. Esto ocurrió a fines del siglo xx, cuando los «manifiestos no comunistas» denostaron al materialismo histórico, sancionando el famoso «fin de la historia». Los resultados para la historiografía fueron desastrosos, dando lugar al predominio del posmodernismo, al fraccionamiento de la totalidad social en múltiples «esferas», a la negación de las clases sociales y al rechazo de cualquier legalidad histórica, condicionada por el desarrollo de las relaciones sociales de producción.

Desde aquel entonces, se buscó imponer una mirada sobre el proceso revolucionario de independencia americana que ya no encontraba sus fundamentos en la lucha de clases ni en las contradicciones de la estructura social, sino que eran presentados como una reacción aleatoria, estrictamente política, a los acontecimientos europeos. El derrumbe de la metrópoli y el consecuente «vacío de poder» se constituyeron en los motores de un proceso de «retroversión» de la soberanía al pueblo, que dio lugar a una «reestructuración» que impuso «cambios y continuidades». La derrota de la clase dominante colonial, que implicó el triunfo de la revolución, trocó en la capacidad de la «elite» para desplegar mecanismos de supervivencia y adaptación, fundados en el establecimiento de redes familiares y de sociabilidad, en términos político-sociales, y en la innovación y la reinversión productiva, en lo que atañe a los negocios. De esta manera, el enfrentamiento continental en torno al monopolio comercial y la lucha por la valorización de las mercancías americanas a través del vínculo directo con puertos extranjeros se tradujeron en un cambio de ruta, en términos comerciales (de Cádiz a Liverpool), y de forma, en lo que hace al vínculo con la metrópoli (del pacto colonial al neocolonial). Por lo tanto, las «elites» coloniales habrían permanecido en el poder, limitándose los «cambios» a la «esfera política», dando lugar a los nuevos demiurgos de la historia: el ciudadano y la democracia. De este modo, entender el origen, características y fallas del

sistema representativo liberal (como, por ejemplo, la tendencia permanente de explotados y explotadores por transgredirlo violentamente, por medio de revoluciones y golpes de Estado) ofrecería la clave para la cuestión del atraso latinoamericano, bajo la hipótesis de que el tercermundismo se funda en la incapacidad para resolver la cuestión de la división de poderes y el sistema político representativo.

Fue así como la cuestión colonial se buscó cerrar con viejos argumentos, provenientes de la historia del derecho, por los cuales no habría diferencia alguna entre colonia y metrópoli, relegando el problema de la transferencia de valor de un espacio a otro. De forma similar, la cuestión nacional abandonó el estudio de la delimitación de ámbitos de acumulación por parte de burguesías competitivas, trasladándose a la cuestión del establecimiento de «relaciones contractuales» o «sentimientos» nacionales. El vínculo entre modo de producción, revolución y transición fue cuestionado por determinista, y cedió a la «multicausalidad» y la aleatoriedad del desarrollo histórico. La búsqueda de leyes sociales fue repudiada y la enumeración de factores contingentes, celebrada. La historia pasó de ciencia a literatura (Schlez 2018; 2017; 2015; 2014; 2013; 2010; Marchena, Chust y Schlez 2020).

Es, justamente, esta regresión historiográfica que se impuso a escala global la que determina la necesidad de retomar un conjunto de temas y problemas, apelando a aquella teoría repudiada debido a su derrota política, aunque no científica: el materialismo. A partir de ella, y tal como lo han señalado las numerosas investigaciones que nos precedieron, el capital comercial constituye un observable fundamental para comprender la transición al capitalismo en América Latina. Y dado que su desarrollo fue paralelo al establecimiento de los imperios ibéricos, dilucidar el origen, desarrollo y crisis del sistema colonial se mostró como el nudo gordiano de la cuestión (Marx 2009, III-6: 421; Assadourian 1983, Garavaglia y Marchena 2005). Pero cuando las investigaciones empíricas se multiplicaban, volviendo plausible una reconstrucción histórica de los orígenes del capitalismo en América del Sur (AA.VV. 1973), la derrota del proceso revolucionario, consumada en las décadas de 1980 y 1990, golpeó duramente a este programa. En ese marco, se impuso un balance que encontró en la propia teoría marxista un obstáculo para la investigación histórica (Tándeter 1976, Chiamonte 1983).

Nuestro trabajo busca continuar este programa de investigación materialista obturado por el resultado de la lucha de clases, retomando el debate en torno al papel del capital comercial en la transición al capitalismo, a través de nuevas fuentes, atendiendo particularmente a los estudios que mantuvieron viva esta perspectiva hasta el día de hoy (Vilar 1988,

Bernal 1992, Astarita 2005, Brenner 2011, Iñigo Carrera 2013). Es decir, que ninguna «vuelta a Marx» nos regresa al punto de partida, por lo que es pertinente, a la luz del desarrollo historiográfico, abreviar en el método y la teoría que sirven de base a nuestro estudio, tarea que dejaremos para el capítulo siguiente.

En este marco, nuestra investigación se dedica a los comerciantes mayoristas radicados en el Río de la Plata durante la crisis del sistema colonial, con el objetivo de dilucidar la naturaleza social de su ganancia, a partir de un análisis de sus negocios y del vínculo establecido con las formas productivas, dando cuenta, asimismo, de la acción corporativa, política y militar desenvuelta en defensa de sus intereses.

Tomamos como observables fundamentales a los principales antagonistas de la etapa, los comerciantes vinculados al Consulado de Cádiz y los comerciantes británicos (así como a sus aliados), buscando acceder a los aspectos subjetivos y objetivos de su desarrollo, por medio de documentación cualitativa y serial (correspondencia privada, representaciones, registros de navíos, protocolos notariales, periódicos), resguardada en archivos de Argentina, Uruguay, Bolivia, Brasil, España y el Reino Unido.

El libro se estructura en cuatro capítulos, más una conclusión. El primero de ellos presenta y resume la teoría que utilizaremos para estudiar el capital mercantil, planteada fundamentalmente por Marx y Engels, pero continuada y desarrollada por numerosos historiadores que han mostrado su valía. Los siguientes capítulos ponen en práctica esta teoría para el análisis de los comerciantes radicados en el Río de la Plata, desde los años previos a la instauración del virreinato y el libre comercio, en la década de 1770, hasta el fin de las guerras de independencia y los prolegómenos del tratado de amistad y comercio entre el Gobierno rioplatense y el británico, en 1825. A lo largo de nuestra exposición, nos esforzaremos por demostrar, teórica y empíricamente, cómo *la necesidad* se constituyó en la *ley suprema* que determinó el derrotero de estos grandes comerciantes, tal como ellos mismos lo manifestaron en sus testimonios.

Al centrar nuestra mirada en ello, pretendemos superar el empirismo, la casuística y la fragmentación de la totalidad social, intentando sacar a la luz las tan denostadas leyes de la historia. ¿Nos conducirá este objetivo a una mirada teleológica y mecanicista? Esperamos que no, en tanto la forma de realización de las contradicciones sociales, a través de la lucha de clases, nos permitirá observar los esfuerzos denodados de los comerciantes por enfrentar las adversidades cotidianas del tráfico y aproximarnos a su propio entendimiento (es decir, a su consciencia) sobre la forma específica en que las leyes del capital se impusieron, una y otra vez, a su propia voluntad de torcer el rumbo de los acontecimientos. De esta manera,

pretendemos aportar a la tarea de evaluar los resultados obtenidos por Marx por la vía lógico-dialéctica y «hacer comprender (...) por la vía histórica, la necesidad»¹ del proceso que dio por tierra con el monopolio comercial español e impuso el predominio del capital británico.

Este libro resume una década de investigaciones, desde mi tesis de licenciatura hasta la de doctorado y, más allá, primero como becario postdoctoral y luego como investigador asistente del CONICET. Quisiera agradecer muy especialmente a Eduardo Sartelli, Fernando Barba y Hernán Silva su dirección en cada una de esas etapas de trabajo. Este proyecto comenzó, en 2006, como una investigación específica del programa del Centro de Estudios e Investigación en Ciencias Sociales (CEICS), del que formé parte hasta la redacción de mi tesis doctoral, en 2014. Desde entonces, las hipótesis, observables y conclusiones han cambiado, resultado del propio proceso de investigación, por lo que los errores y deficiencias de este trabajo son de mi exclusiva responsabilidad, aunque no así sus aciertos.

Mis estancias de trabajo en España e Inglaterra fueron financiadas, sucesivamente, por la Casa de Velázquez de Madrid, la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado de España (AUIP), la Universidad de Nottingham y la Universidad de Londres (en particular, el proyecto OWRI, de la Arts and Humanities Research Council británica). Asimismo, ellas no habrían sido posibles sin los investigadores que me recibieron en cada uno de los viajes, abriéndome incluso las puertas de su casa, por lo que agradezco el apoyo que siempre me han ofrecido Juan Marchena Fernández, director del Colegio de América de la Universidad Pablo de Olavide y Catherine Davies, directora del Instituto de Investigación de Lenguas Modernas de la Universidad de Londres. Asimismo, quisiera destacar los intercambios que tuve en el seno de la «Maestría en Historia de América Latina, Mundos Indígenas» de la UPO, un semillero de investigadores sin igual, en donde pude recibir el consejo de Carlos Sempat Assadourian, Tristan Platt, Heraclio Bonilla, Marcello Carmagnani, Nayibe Gutiérrez Montoya, Justo Cuño Bonito, Michael Zeuske, Silvia Rivera Cusicanqui, Carlos Bojorquez Urzaiz, Juan Manuel Santana, Javier Laviña, George Lovell y José Luis Belmonte Postigo. Dedico una mención especial a Manuel Chust, quien defendió mi trabajo (junto a Juan Marchena), cuando apenas me conocían, allá lejos y hace tiempo, en el Tucumán del 2009, en el marco de los debates por el Bicentenario de la Revolución de 1810. Desde entonces, Manuel y Juan me han impulsado a desarrollar mis estudios, alentándome a participar de incontables proyectos.

1. Engels a Marx, 16/6/1867 (Marx 1999a, I: 679).